



Proyecto Educativo

Introducción

El diseño y concreción de este Proyecto es el fruto de un proceso de reflexión y trabajo de muchos integrantes de este espacio educativo, correspondiendo su estructuración definitiva al actual Equipo Directivo del Colegio Antilhue. Varias fueron las jornadas de trabajo con Alumnos, Apoderados y Profesores que permitieron diagnosticar la realidad, proponer ideas, contextualizarlas y priorizarlas.

Importante también a sido la posibilidad de recoger, interpretar e integrar las “señales del mundo externo”, que dan cuenta de hechos relevantes el fenómeno del uso de la tecnología y las comunicaciones, las nuevas miradas acerca del acceso al conocimiento y la reiterada exigencia social de una educación de calidad que responda a las expectativas de padres, jóvenes y educadores y este último periodo los cambios sociales producto de la Pandemia.

La aplicación sostenida de los lineamientos de este proyecto en el quehacer diario se constituirá en un desafío y responsabilidad permanente y enriquecedora, brindándonos oportunidades reales de cumplir y satisfacer los anhelos de todos quienes conformamos la Comunidad Antilhue, que permita poner como centro a la persona, promoviendo espacios de participación serios y efectivos.

A continuación, les invitamos a compartir estas páginas, seguros/as que en su lectura encontrarás un Colegio que sueña con creatividad, que innova sin temor, que piensa con inteligencia y acciona con cariño; logrando perfilar un ser humano, nuestro alumno/a, fortalecido en lo académico y lo valórico para enfrentar de mejor forma las decisiones de su vida futura.

Esperamos haber acogido en este Proyecto, las propuestas de todos y cada uno, que les resulte seductor y viable, que se logren encantar con él y se promueva cotidianamente para que deje de ser solo un proyecto y se convierta en una interesante realidad, que permita a todos/as y cada uno/a reencontrarse con los valores e ideales que inspiran nuestra vida, iluminan nuestra convivencia y le dan sentido a todo nuestro quehacer.

Equipo Directivo Colegio Antilhue

Nuestra Historia. -

“Lo que fue un sueño personal, se convirtió en realidad compartida por varios”

El Colegio Antilhue o “lugar donde brilla el sol”, se comienza gestar en la persona de una Educadora de Párvulos (María Luisa Guerra)- directora entonces, del Jardín Infantil “Mundo Feliz”, quién al comprobar que su proyecto de jardín era exitoso ,distinto y renovado soñó , junto a otros profesionales de la Educación, un colegio donde se privilegiara al alumno como centro de toda gestión, entregando una educación integradora e integral donde se privilegiara el desarrollo de capacidades, favorecido por un ambiente cálido y afectivo.

Muchos apoderados, se comprometieron y apoyaron este Proyecto. convencidos que esta podría ser una opción viable, distinta y atractiva para educar a sus hijos.

Nació en 1989, el “Colegio Antilhue”

El camino desde entonces ha sido largo, meditado y trabajado, en este caminar se ha sumado la participación de muchos, lo que ha permitido consolidar esta institución, llegando a impartir enseñanza desde Pre kínder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media.

Hoy día, reconocemos un Colegio maduro, con logros en la Formación Valórica y Académica, siendo muy bien evaluados por la Comunidad y el Ministerio de Educación, a partir de los logros alcanzados en los Sistemas de Medición Externos (Simce y Pruebas de Selección Universitaria)), las tasas de ingreso a la Universidad y la continuidad en las mismas, también y muy significativamente- los crecientes reconocimientos deportivos y artístico-culturales. Estos éxitos están respaldados por una forma de hacer educación, por una forma de mirar e interactuar con el mundo de los niños, jóvenes y adultos, regidos por una ética basada en valores universales, con relaciones comprometidas con la verdad, en confianza, estimulando la participación de todos los estamentos, con el fin de crecer como personas y como Institución. -

Nuestra inspiración está basada en la formación de seres humanos integrales, éticos y con una visión crítica-optimista de la realidad, desde una perspectiva valórica humanista-cristiana que se adapten a una sociedad cambiante y generen cambios positivos en los entornos en los que se desenvuelven.

Misión

Somos un colegio innovador, enfocado en el desarrollo integral, con un marcado sentido valórico y de pertenencia, que busca entregar educación de calidad entregando herramientas valiosas para la vida de sus estudiantes tanto en ámbito académico como socioemocional. Con un sentido de disfrutar la vida e integrarlos al crecimiento de la persona, a través del desarrollo del pensamiento y el amor por descubrir el mundo y el saber.

Sellos del Proyecto Educativo

Primer Sello

Innovación y mejoramiento permanente que nos lleva al logro de la excelencia en todos los ámbitos incluido el académico.
Valoración de todas las disciplinas del conocimiento, lo que nos lleva a la intención permanente de formar un ser humano integral.

Segundo Sello

Somos una comunidad participativa, donde se intenciona la integración permanente de la familia.
Nos guía la percepción de un legítimo otro, valorando la dimensión socioemocional del ser humano, buscando el pleno desarrollo de sus fortalezas.
Promovemos el desarrollo del disfrute como emoción necesaria para el aprendizaje

Principios generales del Proyecto Educativo del Colegio Antilhue. -

1.- Educación Integral

Por Educación Integral comprendemos proporcionar oportunidades educativas que permitan desarrollar las potencialidades intelectuales, afectivas, sociales, físicas y valóricas de los alumnos y alumnas del Colegio Antilhue, procurando respetar sus intereses, considerando el contexto del desarrollo personal (psico-biológico) y social de cada uno de ellos/as.

2.- Educación Personalizadora

Creemos que las personas deben ser actores de su propio proceso de aprendizaje, lo que define una manera singular y crítica de acercarse al conocimiento y al mundo, por tanto consideramos al alumno/a como sujeto activo de su aprendizaje, en el cuál se toma en cuenta su experiencia y el contexto de realidad en que está inserto.

3.-Educación Participativa y Democrática

El adherir a un estilo de educación participativa y democrática significa estimular el protagonismo de todos los integrantes de la Comunidad Antilhue, para que asuman una participación activa en su formación responsable, en la creación de un espíritu democrático abierto a las distintas tendencias y creencias, capaces de tomar decisiones informadas, responsables en los distintos ámbitos de la vida.

4.- Educación con Identidad

Al promover en cada uno de los miembros un sentido de pertenencia al Colegio Antilhue, se favorece el logro de objetivos comunes, lo que permite asumir grados de identidad, que definen una forma propia de hacer educación.

5.- Educación para la Creación

Tenemos como preocupación especial estimular y desarrollar la creatividad en todos los ámbitos y estamentos del Colegio Antilhue, para que como resultado obtengamos personas con pensamiento flexible, fluido y original, reforzando con ello el pensamiento divergente y la tolerancia a otras formas de ser y actuar

6.- Educación para la Realidad

Una tarea permanente en el aula y los diversos espacios internos de participación será facilitar y promover el contacto y conocimiento tanto, con su propia realidad

como con otras, en lo relativo a lo económico, social, político y cultural; promoviendo un compromiso efectivo con la realidad.

7.- Educación para la Reflexión

Sostenemos que educar significa desarrollar la capacidad de analizar, pensar, emitir juicios de valor, criticar, aceptar, discernir las distintas realidades, adquiriendo un compromiso con ellas y haciendo primar valores esenciales tales como la verdad, la justicia y la libertad.

8.- Educación para el Diálogo

La educación se da en la relación con el otro, y la posibilidad de continuar educándose radica en la capacidad de establecer una comunicación fluida, donde junto al deber de escuchar, se ejerza el derecho de emitir juicios y opiniones en un clima de respeto, aceptación de la crítica y valoración de la diversidad.

9.- Educación con Flexibilidad

Los cambios en el mundo y la sociedad (medio ambiente, avances de la ciencia y la tecnología, demandas sociales, equidad de género, leyes inclusivas, reconocimiento de minorías, pandemia), hace necesariamente reflexionar en torno a la flexibilidad que debemos propender a desarrollar en nuestros alumnas y alumnos y a ejercitar en nuestros docentes. Esto permite realizar movimientos con la máxima amplitud posible sin brusquedad y sin provocar ningún daño. Ser flexibles significa poder hacer intervenciones constantes dando respuesta oportuna a situaciones cambiantes

Todos estos Principios adquieren sentido y se hacen propios, si se consideran en todas y cada una de nuestras acciones con entusiasmo y generosidad, integrándolas en el quehacer permanente.

Objetivos Institucionales del Colegio Antilhue:

1.- Contribuir a la adquisición de conceptos, principios, valores y procedimientos relevantes para la vida, a la práctica de actitudes críticas y tolerantes, a estar mejor preparados para afrontar los desafíos de una sociedad que exige de los ciudadanos un continuo ejercicio de toma de decisiones responsables y comprometidas. -

2.- Contribuir a la formación de personas con la capacidad de ser agentes de cambio de la sociedad actual, donde prime la humanización de la tecnología, la solidaridad en la participación, la alegría en el bien común, la justicia en los espacios intra y extra familiares y una acción de protección ecológica y respeto del mundo circundante.

3.- Diseñar, proponer y aplicar sistemáticamente acciones que favorezcan el logro de la excelencia académica de los alumnos, que les permita con conocimiento, capacidad y disciplina asumir futuras responsabilidades de acuerdo con su proyecto de vida.

4.- Favorecer espacios permanentes de participación valorando las potencialidades de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, reconociendo que en la medida que se respete la diversidad se enriquece la comunidad en su totalidad

5.- Desafiar a la Comunidad, a comprometerse socialmente, colocando todos sus talentos y fortalezas al servicio de la misma, situación que nos da la posibilidad real y concreta de llevar a cabo todos nuestros principios valóricos.

Los actores del Proyecto Educativo del Colegio Antilhue.-

El aprendizaje lo concebimos como un proceso en el que se gesta un cambio conductual tanto en lo cognitivo, socio- afectivo y psicomotor, proceso que se desarrolla en relación con sí mismo y con otros en forma permanente y continua. Como producto de este, favorecemos el siguiente perfil de alumno:

Perfil Alumnos/as:

- Personas crecientemente autónomas capaces de reconocer y actualizar permanentemente todas sus potencialidades.
- Personas capaces de generar sus propios proyectos y actuar en consecuencia con sus planes asumiendo responsablemente los efectos de dicha actuación.
- Personas flexibles y dispuestas a enfrentar los cambios y las innovaciones, constituyéndose en potenciales promotores o agentes de cambio., en la sociedad de hoy.
- Personas capaces de trabajar individualmente y en equipo; como una instancia de enriquecimiento propio y de los demás.
- Personas que establezcan una interacción armónica y crítica, con los nuevos recursos, lenguajes y tecnologías que ofrece la sociedad
- Personas capaces de asumir en la responsabilidad personal su propia vocación y la proyección de esta en su medio social.
- Personas que son capaces -gradualmente -de aceptar al otro con sus debilidades y fortalezas.
- Personas que son capaces -libremente-, de sentir, experimentar y tomar conciencia de una variada gama de afectos, señales y emociones positivas y negativas.
- Personas que logren autocontrol, en relación con tolerar frustraciones, clarificar y replantearse metas y orientar su desarrollo preferentemente hacia ellas.
- Personas capaces de aceptar y querer su propio cuerpo y el de los demás, cuidarlo y respetarlo, desarrollando en plenitud sus potencialidades, tanto del ámbito físico como psicológico. -

- Personas capaces de entender y valorar su sexualidad como fruto del amor en el contexto de la pareja.
- Personas curiosas, indagadoras, motivadas para el aprendizaje, en la perspectiva del aporte al desarrollo personal y a la proyección de aporte social.
- Personas creativas, sensibles y con capacidades actualizadas, que le permitan ser capaces de plantearse apropiadas y diversas alternativas de solución, a problemas.
- Personas tolerantes, capaces de aceptar y respetar otros puntos de vista.
- Personas crítico- reflexivo, capaz de sustentar argumentos en forma sólida y creativa.

Perfil Profesores/as:

El promover procesos de cambios, supone un desafío enorme y de relevante responsabilidad. Por ello nuestros educadores, hombres y mujeres, deberán colocar sus mayores esfuerzos, conocimientos, voluntad y vocación en su quehacer diario, haciéndose necesario, por lo tanto, contar con profesionales que posean las siguientes características:

- Personas formadas en el marco de los profesionales de la educación, con clara vocación por promover el aprendizaje de sus alumnos, capaces de diseñar situaciones de aprendizaje, que consideren el contexto en el que se desenvuelven sus alumnos/as.
- Personas con marco ético-valórico humanista, definido como favorecedores en la formación de personas integrales. -
- Personas capaces de ejercer con prudencia una autoridad justa, que permita percibir a los alumnos/as, los claros límites, que regulan la convivencia al interior de la Comunidad Antilhue.
- Personas dispuestas al cambio, y concientes de su rol de mediador del proceso de aprendizaje del alumno.
- Personas capaces de aceptar emociones y sentimientos diversos, capaces de aceptar y aceptarse, querer y quererse a sí mismo, consciente de las limitaciones propias y de los demás.

- Personas que en su ámbito profesional interactúen y dialoguen con las nuevas tecnologías de la información, que les permita asumirlas como un nuevo recurso en el aprendizaje de los alumnos. -
- Personas capaces de asumir en la responsabilidad personal su propia vocación y la proyección de esta en su medio social.
- Personas tolerantes, capaces de aceptar y respetar otros puntos de vista.
- Personas crítico-reflexivas, capaces de sustentar argumentos en forma sólida y creativa
- Personas capaces de generar sus propios proyectos y actuar en consecuencia con sus planes asumiendo responsablemente los efectos de dicha actuación.
- Personas que viven en espíritu de cuestionamiento del quehacer educativo, buscadores permanentes de las mejores opciones para alcanzar las metas y fines propuestos en el Proyecto Educativo de la Comunidad.
- Personas que se relacionan con la autoridad, sus iguales y los alumnos en un clima de respeto.
- Personas que autogestionen y tengan iniciativa en perfeccionarse, como una manera de innovar y entregar la mejor calidad de aprendizajes que sea posible, en un aula diversa e inclusiva.
- **Perfil Apoderados/as:**

La responsabilidad de los padres en el proceso educativo de los hijos es intransferible. A ellos les corresponde estimular y entregar todo el apoyo que permita a su hijo(a) un buen trabajo escolar. Asimismo, deberán conocer y adherir a este proyecto con el fin de poder, juntos, impulsar las metas que cada niño y joven desee alcanzar. Por ello nuestros apoderados deberán comprometerse a ser:

- Personas capaces de sostener, promover y favorecer los valores inherentes a los Principios de nuestro Proyecto Educativo.
- Personas capaces de confiar plenamente en el Proyecto Educativo del Colegio, comprometiéndose lealmente a él, sin que ello signifique limitar la posibilidad de, manifestar- por los procedimientos regulares- argumentos,

críticas y aportes, que signifiquen un enriquecimiento para toda la Comunidad.

- Personas capaces de reflexionar en torno al proceso educativo de sus hijos, aceptando sugerencias que surjan desde los distintos estamentos, que signifiquen una ayuda para tal proceso.
- Personas capaces de demostrar un interés permanente por conocer del proceso de aprendizaje de su hijo(a), estimulando sus logros y apoyar, de acuerdo con las situaciones y desarrollo del alumno.
- Personas capaces de mantener una actitud crítica reflexiva, demostrando tolerancia en relación con la aceptación de puntos de vistas distintos al propio.
- Personas capaces de respetar la orgánica interna del establecimiento.
- Personas capaces de expresar sentimientos, afectos y emociones tanto a sus hijos, como a sus compañeros. -
- Personas capaces de ser flexibles y dispuestos a enfrentar cambios e innovaciones, que nos ofrece el mundo actual.
- Personas capaces de ejercer una autoridad justa como padres, estableciendo límites claros con sus hijos, que regulen una convivencia armónica con todos los estamentos y miembros de la comunidad.
- Personas capaces de promover como padre/madre una actitud de participación, responsabilidad y autonomía del hijo frente al proceso de aprendizaje.
- Personas capaces de promover la participación en experiencias culturales, sociales, distintas que amplíen su mundo y lo entregado en el Colegio.
- Personas capaces de trabajar en equipo e individualmente, responsabilizándose de las tareas propias del ser padre/madre.
- Personas capaces de adaptarse cambios con flexibilidad, tanto lo que se entorno, como también comprender en ese contexto las decisiones institucionales que se tomen para facilitar la adaptación a las nuevas de condiciones (sociales, culturales, legales, en materia de derechos del niño, sanitarias, etc.).

Dimensiones del Proyecto

Dimensiones Operativas:

En la descripción de todo Proyecto Educativo, existen diversas formas de plantear las variadas dimensiones o áreas de desarrollo que interactúan en su interior, con la finalidad de facilitar la comprensión y resguardar los rasgos propios de la cultura organizacional del Colegio Antilhue optamos por un modelo que considera 3 grandes Dimensiones o Áreas , estas son :

Dimensión Pedagógica – Curricular
Dimensión Orgánico - Administrativa
Dimensión Comunitaria. -

Dimensión Pedagógica-Curricular

El Colegio Antilhue propicia y promueve un curriculum que tienda a desarrollar en el alumno distintas capacidades, habilidades y destrezas que le permitan de forma integral poseer las herramientas necesarias para acceder al conocimiento, utilizar procedimientos y adquirir actitudes, mediante metodologías que permitan tales logros. A continuación, expondremos los principios que regulan nuestro quehacer y las improntas con las que abordamos cada subsector.

Principios que guían nuestra acción Educativa. -

El desarrollo del Curriculum interno y las opciones que en este ámbito se plantea al diseño del mismo, emergen desde ciertos principios universales que adherimos y sustentamos y que hemos organizado en las siguientes categorías

Principios Sociológicos
Principios Psicológicos
Principios Epistemológicos y
Principios Pedagógicos

PRINCIPIOS SOCIOLÓGICOS

Las intenciones de la sociedad, según su momento histórico, se ven reflejadas en el Colegio, al ser este de carácter obligatorio para todos hasta cierta edad. Es un subsistema social importante dentro de la sociedad en general y constituye la posibilidad de dar un orden cultural al sistema país, a la vez que determina los recorridos que queremos para la sociedad.

Es por esto por lo que el Colegio Antilhue:

1.- Asume una responsabilidad determinante en la socialización del alumno, entregándole aquellas condiciones que le permitan integrarse al mundo con un gran sentido de pertenencia y compromiso.

2.- Promueve una educación basada en la tolerancia, derecho a participar democráticamente, respeto por los Derechos Humanos, valorando en definitiva al ser humano en toda su dimensión social.

3.- Favorece la formación de seres que reflexionen y valoren las distintas manifestaciones de la cultura nacional, promoviendo un sentido de pertenencia e identidad.

4.- Auspicia la búsqueda de los conocimientos, técnicas y procedimientos, promoviendo para ello el “trabajo en equipo”, como una estrategia para mejores logros en este ámbito del “aprendizaje social”. -

PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

El aporte de la Psicología al curriculum es de vital importancia dentro los procesos de cambio en el campo Educativo.

Si pensamos que el alumno se hace cargo de su propio proceso de aprendizaje, que tiene que aprender como se aprende, el aporte de esta disciplina es esencial. Es por esto por lo que el Colegio Antilhue:

1.- Favorece el aprendizaje del alumno, en consideración a las características del desarrollo evolutivo y lo que nos dicen las distintas corrientes psicológicas con relación a los procesos de aprendizaje.

2.- Centra su trabajo pedagógico en el aprendizaje del alumno, orientado a la exploración, búsqueda y construcción de nuevos conocimientos, en función del desarrollo de fortalezas, capacidades y actitudes de orden superior, con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

3.- Favorece el desarrollo armónico de sus alumnos, creando variadas instancias curriculares y extracurriculares, que le permitan conocerse, explorarse y asumir como ser humano integral.

PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS

En el ámbito del conocimiento el Colegio Antilhue:

1.- Promueve el conocimiento, el aprendizaje globalizado de las distintas disciplinas, estimulando al alumno que logre educarse para una comprensión de la realidad.

2.- Favorece el fortalecimiento de una mirada ética y estética de la realidad y las personas, a la vez que facilita los espacios para miradas, ideologías y doctrinas diferentes.

3.- Procura una educación integral, optando por un curriculum que permita al alumno, a través de la experiencia, explorar y conocer, con una actitud reflexiva y creativa.

4.- Propone un modelo curricular, que favorece un perfil de alumno integral, que al término de su proceso escolar, junto al conocimiento y valoración de sí mismo haya despertado sus potencialidades, haciendo vida su ser: ético, estético, creativo, social, expresivo, literario, musical, matemático, científico, tecnológico y deportivo, capacitándolo para enfrentar con humanidad y conocimiento el mundo que le corresponderá vivir

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Todas las actividades del quehacer educativo se realizan bajo la mirada del aprendizaje del alumno, “es una enseñanza centrada en la persona”, fundamentadas e integradas con todos los principios de intervención educativa.

1.- El Colegio Antilhue favorece y promueve una forma pedagógica activa, donde realmente exista interacción entre el objeto de conocimiento, el sujeto y la mediación del profesor.

2.- El Colegio Antilhue promueve la participación y responsabilidad del alumno, de su propio proceso de aprendizaje, instándolos a aprender a aprender, informándole adecuadamente las calendarizaciones de evaluación y, practicando la auto evaluación y la coevaluación.

3.- El Colegio Antilhue auspicia y favorece una pedagogía de tolerancia a las diferencias individuales.

4.- El Colegio Antilhue favorece una evaluación continua, sistemática y permanente, de carácter formativo y sumativa. Todo este proceso nos permite valorar el aprendizaje en términos de habilidades, destrezas y actitudes, y diseñar las estrategias necesarias para continuar con el proceso.

5.- El Colegio Antilhue estimula y crea los espacios necesarios para que el alumno se desarrolle e integre en forma global sus potencialidades de orden cognitivo, psicológico y social.

LA ESTRUCTURA CURRICULAR, DE LAS ASIGNATURAS. -

El Colegio imparte las asignaturas que la disposición ministerial exige, pero algunas de ellos, por la importancia que revisten, se les ha consignado una mayor cantidad de horas y adicionados talleres obligatorios en algunos casos y exploratorios en otros. Los énfasis en lo metodológico tienden a dar preferencia a métodos interactivos, con un enfoque neurocientífico donde el rol del profesor sea de facilitador y el alumno el centro de todo el proceso.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN/LENGUA Y LITERATURA

La competencia comunicativa en lengua materna, además de ser la herramienta primordial de la comunicación y la representación del mundo, a nivel personal, social y cultural, mantiene una estrecha relación con el conocimiento a través de la lectura, escritura, oralidad e investigación.

Por lo que esta asignatura ha desarrollado sus Programas de estudios bajo los conceptos recién nombrados:

- 1) Desarrollo de la comprensión lectora como la capacidad de comprender, usar, disfrutar y reflexionar sobre las distintas formas del lenguaje escrito.
- 2) Desarrollo de la producción escrita como la capacidad de producir textos escritos y usar recursos lingüísticos para comunicar análisis e interpretaciones.
- 3) Desarrollo de la producción oral como la capacidad de producir textos orales, usando recursos lingüísticos, no lingüísticos y paralingüísticos con el fin de construir el sentido adecuado del discurso.
- 4) Desarrollo de la capacidad de investigación sobre diversos temas con el propósito de enriquecer sus lecturas y análisis, usando selección de fuentes, procesamiento de información y comunicación a través de diferentes géneros.

Estos ejes le permiten al estudiante, además de desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas, crecer en pensamiento crítico y desarrollar las actitudes propuestas desde el Marco de Habilidades para el siglo XXI.

INGLÉS

Esta asignatura pretende desarrollar progresiva y secuencialmente las habilidades lingüísticas y culturales necesarias para comprender y usar este segundo idioma como medio de comunicación en un mundo globalizado que exige intercambios acerca de dicho mundo, sus culturas, su historia, su presente y su futuro, incorporándose a él de forma activa, crítica, reflexiva y responsable.

Sus Programas de Estudio se han desarrollado en torno a cuatro ejes centrados en el significado (*Four Strands*):

1. Comprensión auditiva y lectora de textos adaptados y auténticos de diversa índole y función.
2. Producción oral y escrita enfocada en el propósito comunicativo.
3. Fluidez en la expresión oral y escrita orientada a la transmisión eficiente del mensaje.
4. Estructura interna del idioma inglés como expresión de una cosmovisión cultural dinámica.

Los Programas consideran un continuo educativo que combina la sistematización de los aprendizajes espontáneos del idioma que pudieran surgir de la interacción con el entorno cultural, con la secuencia progresiva y reiterativa de experiencias comunicativas significativas en lo personal, lo social y lo cultural. Estas experiencias de exposición al idioma inglés se organizan de acuerdo con el nivel de desarrollo lingüístico, psicológico y afectivo de las y los estudiantes y se intencionan para la adquisición de la segunda lengua en el contexto de un enfoque que privilegia la interdisciplinariedad en la selección de los ejes temáticos y tareas de aprendizaje (CLIL y Task-based Teaching).

MATEMÁTICA

Esta asignatura promueve en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo, permitiéndole aplicar sus conocimientos y metodologías en la resolución de problemas reales que contribuyan a la sociedad actual, teniendo como eje central la alfabetización matemática como herramienta para la comprensión global de las matemáticas y las ciencias.

El aprendizaje de las matemáticas involucra que el estudiante relacione habilidades como: representar, modelar, argumentar, comunicar y resolver problemas; las cuales se trabajan en los ejes del Programa de estudio, colocando énfasis en el desarrollo de:

- 1.- Números y operaciones
- 2.- Patrones y álgebra
- 3.- Geometría

- 4.- Medición (hasta sexto básico, luego se aplican en enseñanza media)
- 5.- Datos y probabilidades

Comprender las matemáticas y ser capaz de aplicar sus conceptos y procedimientos tienen profundas e importantes consecuencias en la formación de las personas, permitiéndoles ser ciudadanos críticos y adaptables, capaces de analizar, sintetizar, interpretar y enfrentar situaciones cada vez más complejas. Y en cursos superiores, logrando realizar demostraciones de identidades matemáticas, donde se requiere involucrar todas las habilidades y conocimientos de nivel superior siendo una evidencia total del recorrido de los estudiantes en sus años de aprendizaje matemático.

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES/ EDUCACIÓN CIUDADANA

Esta asignatura se distingue por promover la comprensión del contexto social y el mundo contemporáneo y reflexionar sobre el desarrollo de los acontecimientos de todos los tiempos, estimulando la participación activa e informada para ejercer la ciudadanía democrática. Los énfasis contemplan cuatro aspectos:

- 1) Desarrollo de la capacidad de comprensión del entorno social.
- 2) Desarrollo de la capacidad de actuar informada, crítica y responsablemente en la sociedad.
- 3) Desarrollo de la capacidad de valorar los principios que sustentan la democracia e identidad nacional.
- 4) Desarrollo de la capacidad de análisis y trabajo en las siguientes categorías:
 - a) ubicación temporal-espacial
 - b) simultaneidad
 - c) multicausalidad

Cada uno de estos énfasis se desarrolla a través de la mediación del conocimiento, la investigación y creación de espacios donde se pueda debatir, reflexionar, argumentar, en un ambiente distendido y tolerante.

FILOSOFÍA

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo del pensamiento crítico a través de la constante indagación acerca de sí mismo y del mundo que le rodea, usando la argumentación y el diálogo como herramientas para cumplir con el perfil de ciudadano del Siglo XXI.

El enfoque de la asignatura se construye bajo las siguientes dimensiones:

- 1.- Aprender a filosofar a través de la creación de preguntas, escucha atenta, resolución de problemas, etc.
- 2.- Experiencia como punto de partida para la reflexión de problemas filosóficos relacionados con su contexto.
- 3.- Desarrollo del diálogo filosófico a través de preguntas y argumentos con el fin de confrontar perspectivas filosóficas y personales.
4. Lectura y escritura de textos filosóficos para analizar y fundamentar supuestos y conceptos con implicancia en la vida cotidiana.

Estas dimensiones le permiten al estudiante participar e insertarse en la sociedad como un ciudadano crítico y capaz de pensar con apertura a distintas perspectivas y contextos, pudiendo incluso reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias.

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA

Esta asignatura tiene como finalidad despertar en los estudiantes el asombro y la curiosidad por el mundo que los rodea, adquiriendo competencias científicas para explicar fenómenos naturales y resolver problemas del entorno.

Los objetivos de aprendizaje en el área promueven la comprensión de las grandes ideas de la ciencia y las habilidades y procesos de investigación científica, que contribuyen a desarrollar un pensamiento crítico. Igualmente se pone énfasis en la alfabetización científica, la cual se transforma en una herramienta que permite proponer y encontrar soluciones a problemas cotidianos. En este trabajo se espera fomentar actitudes como la perseverancia, el rigor, el respeto y por sobre todo el trabajo en equipo como desarrollo de competencias del siglo XXI.

En los primeros años los objetivos de aprendizaje se organizan en torno a tres ejes temáticos, colocando énfasis en el desarrollo de las:

1. ciencias de la vida
2. ciencias físicas y químicas
3. ciencias de la tierra y el universo

Los cuales con el transcurso de los años se transforman en los ejes:

1. Biología
2. Física
3. Química

Para finalmente, terminar en:

1. Ciencias para la ciudadanía

De esta manera el área de las Ciencias naturales mediante la investigación y las habilidades científicas busca promover una comprensión integrada de fenómenos complejos y problemas que ocurren en nuestro diario vivir formando un ciudadano alfabetizado científicamente con capacidad de pensar de manera crítica y reflexiva, participar y tomar decisiones de manera informada basándose en el uso de la evidencia y tomando conciencia por el respeto y cuidado de la biodiversidad y fomento por estilos de vida saludables y de autocuidado.

ARTES VISUALES

La necesidad del ser humano a lo largo de toda su historia se ha desarrollado a partir de la expresión, creación y evidencia de los cambios que va experimentando la cultura y su contexto.

La función que cumplen las artes visuales y audiovisuales en el aprendizaje de los estudiantes en la actualidad es fundamental para estimular y formar nuevas estructuras de pensamiento, logrando activar todas las partes de su cerebro. Desarrollando su capacidad de abstracción, pensamiento crítico, divergente y creador. Trabajando su autoconocimiento, interpretación y representación a través de la expresión artística. Aspectos que le permiten aportar como ser humano a cualquier actividad desde su ser único.

(Las necesidades de los tiempos actuales nos invitan a desarrollar en los alumnos características en torno a la creatividad, expresión y sensibilidad, aspectos que le permitan aportar como ser humano a cualquier actividad desde su ser único)

Esta asignatura ha desarrollado los programas bajo 5 principios que se ha considerado importante acentuar:

- 1.- Desarrollo de la creatividad plástico-visual
- 2.- Desarrollo y realización de la expresión artística (Desarrollo de la capacidad expresiva plástico-visual)
- 3.- Desarrollo de la apreciación y experiencia estética
- 4.- Conocimiento del Lenguaje visual y Teoría del Arte
- 5.- Desarrollo y Producción audiovisual.

La forma de enseñar y fomentar estos aspectos es a través de clases teórico – prácticas, que contemplan metodología de taller, para desarrollar la creación, expresión y el manejo de diversas técnicas y materiales, y las clases teóricas que permiten desarrollar la apreciación y experiencia estética del lenguaje visual y la historia del arte. Siendo participes de la construcción sociocultural, analizando reflexiva y críticamente diversas producciones y expresiones artísticas.

Se realiza un trabajo de retroalimentación constante, se estimulan sus capacidades creativas, se potencia su imaginación, expresión oral, habilidades manuales, integrando la emoción, percepción y análisis de su producción personal y la de sus pares. Dejando registro de su proceso a través de diversos proyectos que se exponen de forma constante a la comunidad educativa.

Este desarrollo integral del estudiante les permite formarse como transformadores sociales.

ARTES MUSICALES

Existe un mundo sonoro que nos permite contemplar y contemplarnos (y que) surge como una necesidad emergente del tipo de sociedad en que vivimos.

La música es el arte que acompaña al ser humano desde antes de nacer hasta el día de su muerte, es el lenguaje de las emociones, por eso la importancia de la educación musical desde edades tempranas y durante todo el proceso educativo, no solo como un quehacer artístico, sino que también considerando que su práctica y estudio estimulan todas las áreas cerebrales.

Este subsector ha planteado su programa en torno a cinco concepciones:

- 1.- Desarrollo de la expresión musical
- 2.- Desarrollo de la ejecución Instrumental
- 3.- Desarrollo de la apreciación y experiencia musical
- 4.- Desarrollo de la creación musical
- 5.- Desarrollo del Lenguaje y Teoría musical

Estas herramientas y posibilidades se entregan en las clases tipo taller que facilitan la práctica musical, al igual que las clases teóricas, las que complementan los conocimientos musicales a través del entrenamiento auditivo y de la historia de la música.

Los estudiantes se expresan creativamente a través de conjuntos instrumentales, lectura musical, expresión corporal, audiciones dirigidas y teoría musical, principalmente utilizando instrumentos de percusión, vientos y cuerdas obteniendo logros importantes como resultado de un trabajo sistemático acucioso y técnico de parte de los estudiantes, lo que les permite alcanzar altos niveles de logros, (y apreciación altos) resultados que se pueden comprobar en las distintas presentaciones públicas que se realizan.

EDUCACIÓN TECNÓLOGICA

Esta asignatura tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para crear proyectos centrados en resolver problemas de su entorno cercano, aplicando las etapas de investigación científica e integrando las TIC como un medio para registrar, tabular información y desarrollar conclusiones a partir de evidencias científicas.

Con este fin se incluyen Objetivos de Aprendizaje que se relacionan con el proceso de investigación, agrupados en cinco etapas las cuales se irán desarrollando progresivamente:

- Observar y plantear preguntas
- Planificar y conducir una investigación
- Procesar y analizar la evidencia
- Evaluar
- Comunicar

La tecnología es el resultado del conocimiento, la imaginación, la rigurosidad y la creatividad de las personas, que permite resolver problemas y satisfacer las necesidades de nuestra sociedad trabajando de forma colaborativa y desarrollando el conocimiento para el avance tecnológico. En la actualidad, la tecnología ha transformado la forma en que las personas se relacionan entre ellas, cómo aprenden, se expresan y se relacionan con el medioambiente. Desenvolverse en un mundo altamente influenciado por la tecnología se torna progresivamente un requisito para conocer y participar en el mundo, y para ejercer una ciudadanía plenamente activa y crítica.

EDUCACIÓN FÍSICA

Este sector ha desarrollado los planes y programas bajo las siguientes consideraciones:

- 1.- Desarrollo y potencialización de la coordinación, lateralidad, equilibrio y la condición física óptima para cada grupo.
- 2.- Adquisición y desarrollo de las habilidades motoras necesarias para explorar y adaptarse al medio.
- 3.- Conocimiento y apreciación por la actividad física, especialmente por el deporte y la danza.
- 4.- Reconocimiento de la importancia de la actividad física como medio para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- 5.- Práctica sistemática de actividades motoras colectivas desafiantes que permita integrar habilidades motrices generales y específicas a un objetivo de equipo en común.

6.- Conocimiento de la respuesta del cuerpo a los diferentes estímulos de la práctica motriz.

7. Valoración de la importancia de la práctica de la actividad física en contacto con la naturaleza como experiencias que nos aportan a la calidad de vida.

Estos fundamentos se intentan desarrollar a través del reconocimiento de las diferencias personales, otorgando espacios donde el alumno reconozca la diversidad de tareas que supone la movilización del propio cuerpo adquiriendo el conocimiento que promueva la eficiencia cardiovascular y respiratoria, a la vez que desarrolle habilidades y actitudes de competición deportiva y apreciación por la danza.

ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN VALÓRICA

La evidencia científica, en especial la de los últimos 20 años, ha demostrado fehacientemente que el bienestar subjetivo permite apertura mental a los desafíos, el

desarrollo y ampliación de habilidades cognitivas/psicológicas/emocionales, mejor salud

física, lo que implicaría como consecuencia un incremento de la performance de las

personas.

A modo de resumen de los hallazgos acerca de la emoción positiva y sus efectos, podríamos enumerar:

- Efecto de desarrollo y ampliación: facultad de la emoción positiva de desarrollar y

ampliar los recursos personales.

- Efecto de reversión de la emoción negativa: facultad de revertir los efectos corporales/psicológicos que provoca la emoción negativa.

- Primacía de la felicidad: se ha demostrado que el bienestar/felicidad es previo a la

obtención de logros.

- En la educación debemos hacer eco de estos hallazgos integrando el bienestar escolar como un objetivo fundamental, condición previa para la existencia de aprendizajes.

Desde este contexto, Orientación/ Formación Valórica, procura la creación de un espacio en el que los estudiantes puedan desarrollar progresivamente competencias

emocionales que les permitan:

El colegio ha optado por el diseño de un programa de Orientación que acompañe el desarrollo socioemocional, brindando un espacio seguro para

expresar y regular su emoción, tendiente al progresivo desarrollo de su individualidad y un marco valórico rector, estructurado en torno a tres ejes:

- a. De la propuesta ministerial en torno a los Objetivos Transversales, al desarrollo valórico y formación integral que emergen desde el Proyecto Educativo, y la orientación vocacional.
- b. De las necesidades propias de cada etapa de desarrollo.
- c. Del desarrollo socioemocional que requieren los estudiantes para conocer y comprender tanto su mundo interior, así como la interacción con otros y la vida en comunidad.

Este programa busca el desarrollo de los siguientes objetivos:

Reconocer sus fortalezas personales.

Poseer una visión positiva del futuro.

Identificar y gestionar sus emociones.

Comprometerse con su comunidad en el establecimiento de relaciones positivas.

Perseverar en las acciones que los acerquen a sus metas personales.

Explorar y construir un sentido de vida propio.

De este modo, se pretende acompañar el desarrollo de personas íntegras, con un marco valórico personal, que son capaces de relacionarse y aportar dentro de sus comunidades al bienestar personal y colectivo.

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

La malla curricular del colegio contempla una serie de actividades que se canalizan a través de talleres exploratorios y selectivos, de acuerdo a los intereses de la comunidad. Estos talleres regalan un espacio en el que los alumnos pueden explorar y/o abocarse a la práctica sostenida y sistemática de una disciplina donde, con entusiasmo y dedicación se entretiene, aprende y descubre sus potencialidades. Estos espacios nos han permitido participar y /o competir en diversos eventos lo que nos permite interactuar con otras comunidades, estimulándonos a fortalecer y favorecer estas instancias.

Áreas de Apoyo a la Función Docente, Estrategias y Prácticas Pedagógicas Preferentes.

Apoyando la práctica concreta de clases existen departamentos de trabajo que ayudan directamente a la función docente, como también ciertas prácticas que poseen principios y características definidas que parece importante hacer saber a los integrantes de esta Comunidad Educativa, las que enseguida explicitamos :

UNIDAD DE BIENESTAR ESCOLAR (UBE)

En la sociedad actual, donde el individuo está sometido a diversas presiones de tipo laboral, emocional, social, académica, etc.; se observa un incremento de demandas en el plano socio afectivo que interfieren en el proceso de enseñanza - aprendizaje de manera significativa y permanente, dada las constantes problemáticas que afectan a las familias y sus integrantes en particular. Ante esta realidad el Colegio Antilhue ha considerado necesario contar con un equipo profesional de apoyo dedicado a la atención de alumnos que han visto interferido su proceso de enseñanza - aprendizaje producto de algunas de estas dificultades. Este equipo profesional está constituido por Orientación y Convivencia Escolar. Es en esta instancia donde adquiere una relevancia muy importante la unidad de Convivencia Escolar que propende a que cada uno de los miembros de la comunidad convivamos en un espacio de armonía y paz.

METODOLOGÍA y EVALUACIÓN

La sociedad de hoy nos exige una educación de calidad, por lo que el colegio, respondiendo a esa demanda promueve en forma permanente la aplicación de metodologías que le permitan al alumno **construir su propio aprendizaje** y abordar las estrategias para el logro de él, por lo que en el diseño de cada clase debe darse las bases para el desarrollo del pensamiento y el conocimiento, a través de análisis de textos, videos, películas , presentaciones audio-visuales, planificación y ejecución de proyectos, aplicación de conocimientos a problemas reales, reflexión y crítica en debates y foros, exposiciones, investigación en biblioteca y laboratorios, visita a talleres, etc. lo que debiera hacer de este proceso algo nutritivo, fructífero y entretenido para el alumno, promoviendo en él la percepción, el razonamiento, discernimiento y la creatividad como pilares fundamentales del proceso de aprendizaje.

El uso de metodologías activas hace necesario una evaluación coherente con ellas. Por lo que, el colegio queriendo responder a ello atribuye un papel de singular importancia a la evaluación, no como un apéndice del proceso educativo sino como parte de él, desarrollando funciones que orienten las acciones de los profesores y alumnos, ajustando sus estrategias e impulsando a mejorar el proceso educativo.

La evaluación tiene una doble función: **social**, referida a la acreditación y promoción y la **pedagógica** que se preocupa por la detección y superación de dificultades, la regulación y la autorregulación (autoevaluación, coevaluación) del aprendizaje por parte de los mismos alumnos.

Es de vital importancia por lo tanto que esta valoración del aprendizaje se realice en forma permanente, continua y sistemática evaluando al inicio del proceso, durante él y a su término. Este proceso, supone, que la evaluación tome distintas formas tales como pruebas escritas, (con variedad de ítems), listado de cotejos, escalas de apreciación, de desempeño, etc. según sea las habilidades, destrezas y actitudes que se deseen evaluar y/o la metodología usada.

Dimensión Orgánico- Administrativa

La dimensión Orgánico - Administrativa, se concibe como una estructura orgánica de personas y recursos al servicio de la educación, en el Colegio Antilhue. Cada uno de los estamentos que constituyen esta organización, desarrollan acciones propias de sus funciones considerando la orgánica interna del establecimiento.

Los principales objetivos de esta son: diseñar, planificar, asumir funciones propias del cargo; para relacionarnos e ínter relacionarnos con todos los miembros componentes de esta, tomando en cuenta los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Para comprender de mejor manera la orgánica interna, se hace necesario:

- * Conocer el Organigrama Genérico Directivo Institucional y
- * Precisar las funciones y objetivos de cada uno de sus ámbitos de acción y de la relación entre ellos (antecedentes que se incorporan en las páginas siguientes)

Sostenedora

Es la Representante Legal y Propietaria del Establecimiento y En ella cabe la responsabilidad de la responsable de: diseñar, programar, distribuir, jerarquizar y proveer deberes y recursos de acuerdo con las necesidades planteadas por los distintos estamentos, en función del Proyecto Educativo.

La Misión más importante es velar porque este Proyecto Educativo sea testimonio de vida y socializarlo con la comunidad.

La Sostenedora se relaciona directamente con la directora y Equipo de Dirección en relación los aspectos relacionados con la administración:

Financiera y contable, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Plan de Inversión Anual.

Dirección

La Dirección esta compuesta por: La Directora y Equipo de Dirección.

Directora

Autoridad máxima del establecimiento, es de su responsabilidad animar a la comunidad escolar en el quehacer educativo y administrativo. Es el representante oficial ante el Ministerio de Educación y la Comunidad.

Funciones -.

Planifica, organiza, dirige, supervisa y evalúa las actividades curriculares de la comunidad educativa, para que estas sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

Funciones Específicas -.

- ◆ Promueve el conocimiento y el cumplimiento del Proyecto Educativo
- ◆ Vela por el cumplimiento de los reglamentos internos del establecimiento.
- ◆ Orienta, supervisa y evalúa la función de todos los estamentos.
- ◆ Asesora Centro de Padres y Apoderados.

Equipo de Dirección.

Este estamento, es el encargado de: diseñar, programar, organizar, y evaluar las políticas educacionales, según prescripciones ministeriales y orientaciones del proyecto educativo institucional.

Diseña, programa, organiza y evalúa plan de inversión, según proyectos formulados por los diferentes estamentos del establecimiento, según recursos con que se cuenta.

Los objetivos del Equipo Directivo son:

- ◆ Comprometer la gestión, con plena coherencia a los principios y objetivos de Proyecto Educativo Institucional
- ◆ Mantener una actitud de lealtad con la institución, directora e integrantes del cuerpo Directivo.
- ◆ Diseñar, proponer, decidir, organizar, ejecutar y evaluar proyectos que beneficien a la Institución
- ◆ Crear instancias de participación, reflexión y capacitación del personal docente y administrativo.
- ◆ Asesorar y colaborar, con carácter consultivo, en la toma de decisiones referidas a aspectos administrativos, administrativo financieros y al cuerpo docente.

- ◆ Proponer y asesorar con relación a políticas educacionales referidas a lo curricular.

Coordinación Académica

La Coordinación Académica, se concibe como una unidad, cuyos objetivos están dirigidos a la orientación y coordinación de todos los procedimientos y acciones que tienen relación con la aplicación del diseño curricular del Colegio Antilhue. Desde esta perspectiva sus objetivos son:

- ◆ Orientar el proceso educativo en coherencia con los principios y objetivos institucionales del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Coordinar procedimientos entre Ministerio de Educación y Colegio.
- ◆ Proponer y desarrollar orientaciones al diseño curricular.
- ◆ Orientar y coordinar acciones que permitan a los Profesores una gestión eficaz y eficiente dentro del aula.
- ◆ Supervisar el quehacer de los Profesores/as en términos metodológicos, evaluativos y técnico- administrativos que permitan a los Profesores una gestión eficaz y eficiente dentro del aula.
- ◆ Proponer y coordinar capacitación dirigida a los docentes
- ◆ Diseñar y coordinar Consejos Técnicos de Evaluación.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Inspección General, se concibe como un estamento facilitador del proceso de formación de los alumnos, mediador de la orgánica interna del establecimiento en relación con reglamento interno; tanto para alumnos, cuerpo docente y padres y apoderados y apoyo de las actividades de la gestión educativa del establecimiento.

- Estimula el desarrollo de una convivencia sana dentro del establecimiento, basados en principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Coordina actividades previamente planificadas en conjunto con Coordinación Académica y Dirección.
- ◆ Comunica el sentido y supervisa la aplicación del reglamento interno del Colegio.(Ver anexo)
- ◆ Comunica y guía a los alumnos, padres y apoderados, en aspectos de desarrollo de hábitos, valores y actitudes.
- ◆ Comunica a Padres y Apoderados, las sanciones ,a la que se hacen acreedores sus hijos/as, a partir de las trasgresiones del reglamento.

Administración y Finanzas.-

Es la encargada de administrar los recursos económicos y financieros del establecimiento.

Se responsabiliza de los registros de hechos económicos que se producen, por ingresos de pagos (financiamiento compartido y subvención) y todos los egresos producidos, tanto en gastos fijos, como en adquisición de bienes y materiales.

El objetivo de esta área es llevar un control y análisis de las operaciones financieras realizadas lo que permite tomar decisiones administrativas con base, que lleven a un crecimiento y mejor aprovechamiento de los recursos.

- Esta área de administración tiene directa relación con la Sostenedora, lo que permite, tener la información precisa para realizar planes de inversión, a corto, mediano y largo plazo, considerando los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Centro de Padres.-

Organismo, que representa a los Padres y Apoderados ante las autoridades del Colegio, es elegido cada dos años, por votación universal. Se relaciona directamente con la Directora, la que tiene como prerrogativa el de asesorarlos.

Objetivos

- ◆ Orientar su función en concordancia con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de alumnos/as.
- ◆ Promover la cooperación de las instituciones y agentes comunitarios en las labores del Colegio.
- ◆ Integrar activamente a sus miembros en una comunidad, inspirado en principios y valores.
- ◆ Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el colegio que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares.
- ◆ Proyectar acciones hacia la comunidad en general.
- ◆ Participar en programas de progreso social que obren en beneficio de la educación, protección y desarrollo de la niñez y la juventud.
- ◆ Mantener comunicación permanente con niveles directivos del colegio, tanto para obtener como para difundir entre sus miembros la información relativa a las políticas, programas y Proyectos Educativo.

ORGANIZACIÓN DE PADRES Y COMUNIDAD

El Centro de Padres y apoderados ha diseñado y desarrollado variadas actividades: Conjunto de bailes folclóricos, Comité de Bienestar, Comité Cultural y Comité Deportivo. A estas instancias pueden acceder todos los padres y apoderados como una forma de integrarse a la comunidad, para crear, solidarizar, y en definitiva aportar para que esta Institución se siga fortaleciendo y creciendo.

Centro de Alumnos/as

Organización formada por alumnos/as del colegio. Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los principios y objetivos de la Institución dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el juicio y pensamiento crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales. Se relaciona directamente con la Directora y su Asesor (del Centro de Alumnos).

Objetivos

- ◆ Orientar su función en concordancia con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional
- ◆ Promover la creación y aumento de oportunidades para que los alumnos/as manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.
- ◆ Mantener comunicación permanente con niveles directivos del colegio, tanto para obtener como para difundir entre sus miembros la información relativa a las políticas, programas y Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Participar en programas de progreso social que obren en beneficio de su educación, protección y desarrollo de la niñez y la juventud.
- ◆ Promover el ejercicio de los derechos humanos universales a través de su organización, programa de trabajo y relaciones interpersonales.

Dimensión Comunitaria

Esta dimensión abarca las diversas relaciones de convivencia interna, las estructuras que las promueven y lideran, como también aquellas que vinculan al Colegio con el mundo externo.-

En este sentido el Colegio Antilhue, considera y valora la participación de la comunidad a través de diferentes organizaciones inter-colegio, con la finalidad de promover entre sus miembros la práctica de valores y objetivos comunes.

Al mismo tiempo, considera importante el favorecer en su comunidad un clima organizacional basado en la participación de padres, profesores/as, administrativos/as y alumnos/as, logrando una adecuada convivencia y vinculación con el establecimiento.

La participación de y en la comunidad, nos permite la práctica de una ciudadanía más activa, participativa, y promotora de espacios crecientes de compromiso social, lo que se constituye en un aporte a la formación de personas. En definitiva, nos permite promover un sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad.-

Relación con Organizaciones Externas:

Durante la joven historia del colegio, la inserción en la comunidad ha sido lenta pero muy beneficiosa, ya que nos ofrecido la oportunidad de establecer vínculos, relacionarnos y participar con diferentes organizaciones que proveen a nuestros miembros la posibilidad de insertarse en distintos eventos de manera solidaria, amistosa, artística o competitiva, según sea el caso. Seguros de que ésta es una excelente oportunidad de compartir valores, ideales, proyectos y establecer sentido de pertenencia e identidad, estaremos siempre abiertos a acoger y acogernos en todo lo que signifique un aporte a nuestra comunidad.

Anexos

El sentido de la disciplina en el Colegio.-

El Colegio Antilhue ha establecido una estructura disciplinaria destinada a orientar y desarrollar en los alumnos/as un espíritu de respeto consigo mismo, con los otros y con su entorno ambiental y social.

Los principios que sustentan nuestro proyecto educativo han sido los ejes por los cuales se ha guiado este conjunto de normas, convencidos de que los conceptos éticos que subyacen nos permiten fomentar en nuestros alumnos los elementos básicos de conducta social para vivir la comunidad, procurando con ello integrar en la vida de cada uno un sentido de identidad, pertenencia y responsabilidad compartida.

Enseguida se presentan aspectos que son considerados fundamentales en la formación en el ámbito de la disciplina del Colegio Antilhue, como también cuales son los criterios y categorías básicas para la aplicación de normas. Ambos elementos se explicitan con mayor detalle y claridad en el Reglamento del Alumno.

A. Presentación Personal.

El colegio considera la buena presentación personal como un valor formativo, representa un respeto del alumno /a por su persona y por el colegio al que pertenece.

Una presentación sobria limpia y sencilla es un valor de convivencia que todo/a alumna/o debe respetar.

B. Puntualidad:

La puntualidad es un valor social muy importante porque implica respetar el horario de los alumnos, profesores y administrativos del colegio para que puedan cumplir con la misión educativa del Colegio Antilhue.

C. Asistencia:

La asistencia regular y continua en las actividades de clases, es una exigencia necesaria para lograr de parte de los alumnos la adquisición de conocimientos y el desarrollo psico-social que este proyecto favorece.

D. Conducta

Los alumnos/as mantendrán una buena conducta, entendida esta como un conjunto de normas establecidas por la institución según nuestros principios de intervención lo que facilita el trabajo académico y promueve valores que ordenan la vida diaria.

E. Aseo y conservación del colegio y sus materiales.

El aseo y orden del recinto interno del recinto es un aspecto importante a considerar, siendo responsabilidad de toda la comunidad propiciarla, favorecerla y mantenerla